

16-03-2017

La Tribu Yaqui tiene limitaciones de carácter legal porque no tiene personalidad jurídica propia

- No puede abrir cuenta bancaria, no puede pedir créditos...
 - o Esto hace que la tribu no tenga autonomía económica
- La estructura de gobierno no está reconocida

La tribu tampoco ha aceptado tener Comisario de bienes Ejidales

La tribu no recoge impuestos, en parte por la dificultad de no tener personalidad jurídica propia

- La tribu recibe regalías que se les cobran a los empresarios (Yoris)
 - o Son normalmente ad hoc con el fin de pagar viajes y gastos puntuales como para las festividades de Semana Santa
- La tribu recibe un % proveniente de una tasa que cobran los municipios a los productores. Aunque la tasa se recoge regularmente (es un impuesto en la compra de semillas), el pago del % a la tribu por parte de los municipios no es tan automático y la tribu tiene que pelearlo
 - o El pago del impuesto no está regulado, es informal
 - o El dinero se utiliza para actividades culturales
- La tribu también recibe apoyos directos en forma de proyectos

La tribu Yaqui apoya los Acuerdos de San Andrés, que defienden que los pueblos indígenas tengan autonomía económica y administrativa

- El gobierno no se ha adherido porque eso supondría reconocer un presupuesto a la autoridad

El territorio de los Yaqui originalmente alcanzaba hasta el Cerro de San Carlos por el Norte y hasta la ciudad de Obregón por el Sur. Pero Cárdenas les reconoció mucho menos.

- Con el decreto, Cárdenas sólo restituyó 1/3 del territorio Yaqui, incluyendo sierra, valle y costa. El resto se lo quedaron los colonizadores. Actualmente también hay gentes que utilizan las pesquerías en territorio Yaqui.

El pueblo Yaqui no es comerciante. En los últimos años se han interesado algunos Yaqui.

- La actividad agrícola en el pasado la impulsó el gobierno (Banco ejidal, BANRURAL, y ahora FIRA)
 - o Los Yaqui esperaban al pago y luego lo repartían entre los miembros de la familia, o directamente se lo gastaban
 - o Nunca se capitalizaron las rentas
 - o Se hicieron inversiones grandes en maquinaria y otros proyectos pero no se les enseñaba a los Yaqui a cultivar sus propias tierras
- Las tiendas de abasto y servicios los desarrollaron los Yoris, no los Yaqui
- Últimamente empiezan a surgir más jóvenes con iniciativa

Con el NAFTA el sistema colapsó

- Se eliminó la banca social
- Los yaqui tienen dificultad de acceder a crédito para cultivar sus propios campos pues sus avales no son oficiales o no tienen valor en el mercado (e.g., una casa sin papeles)
- Los yaqui que ha puesto tierras en cultivo es porque han ahorrado, o se han aliado con algún Yori para aprender y capitalizar y luego sean “independizado”
- Muchos rentan sus tierras

- Funcionarios del BANRURAL y de otras instancias del gobierno empezaron a arrendar las tierras de los Yaqui. Aprovechando su acceso a la información se centraron en los grupos de trabajo/sociedades de crédito más vulnerables.
 - A los Yoris se les ve como avaros y rateros... peor los Yaqui siguen dependiendo de ellos
- Los contratos de renta no son formalizados y a veces los Yaqui rentan sus tierras a más de un productor. Esto genera incertidumbre en los productores

En producción ahora hay 18,000 hectáreas

- Antes había más pero hay 5,000 hectáreas impracticables por la salinidad

En la tribu Yaqui no hay padrón de usuarios. Si hubiese un padrón de usuarios y se les reconociese su derecho al agua entonces la idea de que el agua es comunal ya no aplicaría y la autoridad no tendría poder sobre su uso. Igualmente, la transferencia de la gestión de agua significaría aceptar que los Yaqui están conformes con la delimitación de las tierras.

Cárdenas prometió el 50% de la presa la Angostura más las escorrentías desde la presa. Sin embargo a la tribu nunca se les ha entregado toda el agua.

El anuncio del acueducto fue la gota que colmó el vaso

La toma del acueducto está más baja que la del canal que sirve a los distritos 041 y 018 así que la falta de disponibilidad no les afectaría tanto

La concesión fue para 50 años así que de facto se privatizó el agua.

El acueducto iba a servir la ciudad de Hermosillo pero dentro de los usos urbanos hay tanto agua de boca como servicios y la industria (como CocaCola, Heineken o Ford).

- La ciudad es un barril sin fondo. Si se les daba ahora el agua, nada impedía que no volviesen a querer más agua más adelante.

Para luchar contra el acueducto se hizo alianza coyuntural y de apoyo mutuo con el distrito 041

- El distrito apoyó con abogados (véase para poner pleitos) y con ayuda económica
- Hubo que romper inercias y tabúes
 - Por ambos lados había recelos y miedos a que "nos van a utilizar", pero sólo luchar contra el acueducto no podían.
- La tribu nunca había utilizado medios de comunicación, redes sociales, entablar negociaciones en mesas técnicas, argumentar técnicamente, utilizar la constitución mexicana y tratados internacionales a su favor...
- Los Yaqui decían que los Yoris les contaminarían con sus ideas pero fue al revés, a través de la participación en el comité de defensa y en las movilizaciones
 - El movimiento ciudadano por el agua "se rebeló" de la influencia de los partidos y de los intereses puramente económicos
 - La tribu Yaqui ha transmitido su visión cultural del agua, más allá de un bien puramente económico
- La Alianza también incluyó científicos, representantes de servicios, amas de casa, organismos productores...
- En Vicam la participación en el movimiento reforzó su identidad y ayudó a ver que tenían diferentes maneras de ver el recurso con respecto a los productores del 041, y viceversa
 - Por ejemplo los Yoris no podían entender que los Yaqui tomaban tanto tiempo para tomar decisiones, al consultar en asamblea las decisiones y tomarlas por consenso
- En la gestión del agua, las relaciones no cambiaron

La Alianza se sigue reuniendo pero las movilizaciones están en suspenso

- A la tribu Yaqui le ha venido bien el proceso para hacer valer sus derechos sobre la tierra y el agua. Si los pleitos ante la CDH y tribunales prosperan, se podrán utilizar en el futuro como precedente

El 70% de la gente de la tribu yaqui no tiene tierras

- El reparto inicial participó el 80%. Algunos no estaban interesados o tenían intereses en la pesca
- La población creció y ahora el 30% posee tierras. El resto no tiene tierras
 - o Durante la etapa del BANRURAL, había dinero y las rentas que el banco daba a los yaqui daban mucho de sí, pero ahora los alquileres a los productores no dan tanto.